ENERO 19

1924

SÁBADO

San Canuto

AÑO II

Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 10 (Teléfono núm. 20)-LUGO

Núm. 198

Otra disposición sobre funcionarios. Esta se refiere exclusivamente a los funcionarios de Hacienda. Las horas de oficina, que el Directorio había fijado primero en cinco, de nueve a dos, y luego en cuatro, de diez a dos, vuelven a ser, para las dependencias del ministerio de Hacienda, de nueve a dos, con un turno de guardia por las tardes. Por lo que se ve, dentro de muy poco tiempo la legislación sobre horas de oficina llegará a ser exuberante y copiosa como sobre otro aspecto cualquiera de la Administración pública, y quizá algún día se necesite una recopilación que junte en un sólo cuerpo tan varias y numerosas disposiciones. Hoy mismo ya va siendo un problema enterarse de las horas en que el público pueda acudir a las oficinas de los distintos departamentos. No existe uniformidad en las horas de entrada y salida, ni tampoco en el tiempo de permanencia. Cada oficina regula su marcha por distinto reloj, y se establecen con ello notables diferencias entre las obligaciones de los funcionarios. No entramos a discutir el tiempo total de trabajo, que deber ser el necesario, sinó únicamente la variedad de horarios y su alteración constante que, sobre revelar un criterio mudable al exceso, es muy propio para producir confusión del público. Queda dicho que el nuevo horario de Hacienda no procede del Directorio, sinó del subsecretario recientemente

nombrado. La verdad es que si esta vez no queda reformada, transformada vuelta del revés nuestra crit cada burocracia, no será por falta de proocupación por ella. En estos tlempos ha constituído el «leit motiv» de la «Gaceta», ya demasiado repetido, a decir verdad. Sin duda eran de 1 mayor urgencia la depuración del personal, el aligeramiento del Presupuesto mediante las amortizaciones, el restablecimiento de una disciplina que había dejado de existir, si por acaso existió algún día. Pero son mucho más necesarias la transformación esencial de los servicios, la reforma de los lenios procedimientos actuales, la mejor distribución del personal, etc. Recién llegado a Poder, ordenó el Directorio que se procediera en el plazo de un mes a la reorganización de la Administración central, y un mes más tarde, a la de la Administración provincial. Este plazo hubo de ser prorrogado en 5 de noviembre porque al llegar su vencimiento no se había esbozado todavía la reforma. Esta prórroga terminó el día primero de enero y nada se ha hecho, y hasta se ha olvidado ampliar el plazo, señalando otralfecha definitiva. La reforma pues parece demorada indefinidamente, como se demoraron otras anteriores, a cuyo estudio dedicaron meses mil las Comisiones parlamentarias nombradas tal especialmente para objeto. La reforma general proyectada por el Directorio es mucho más impor. tante y urgente que esta serie interrumpida de disposiciones relacionadas con el horario, que en nada atañen a la esencia de la función, a la manera de trabajo, simplificación de trámites, acoplamiento del personal exacto ajuste de los servicios. Mientras no se lleve a cabo esta reforma serán vanas cuantas alteraciones se imaginen, como los remedios con que el médico quiere suprimir los síntomas sin atacar la verdadera causa de la dolencia. Aun en aquéllos principios de la posible reforma en que todos estamos conformes, como la amortización de las vacantes, el procedimiento automático y sin excepciones que hoy se sigue

Al frente de cada departamento existe hoy, después de un breve paréntesis, un subsecretario, al cual puede encomendar el Directorio la tarea, pesada sin duda para ser cumplida cuando se tiene la mente puesta en asuntps de mayor alcance. Hágase, pues, de una vez la prometida «Gaceta» incusive, de esta constanpara dedicar el tiempo, que corre harto presuroso, ya preparado interiormente el instrumento, a la accióu exterior y efectiva del Estsdo frente a los problemas nacionales que aguardan.

sólo puede tener la aplicación tem-

poral que el primer decreto del Di-

rectorio le daba; pero no ha de pro-

longarse indefinidamente sin antes

ajustarse a un plan de conjunto, a

los resultados de una estudio deteni-

do por el cual se llegue al conoci-

miento de las verdaderas necesida-

des de cada cuerpo, ramo o depen-

dencia. De otro modo se corre el

riesgo de desorganizar, con la mejor

intención, servicios ya mal dotados

de personal en la actualidad, para

tener que corregir después el error

cuando la Administración y los par-

ticulares hayan sufrido el perjuicio.

Circulo de las Artes

En medio de la paz más octaviana -contra lo que se presumía-celebróse la Junta general en esta popular sociedad.

Sin discusión fueron aprobadas las actas de las sesiones anteriores, las cuentas del pasado año y el presupuesto para el actual.

También sin discusión ni protesta se aprobó la admisión de una larga lista de socios de número.

Pasóse seguidamente a la elección de la junta directiva, y sin oposición, por cuarenta votos y una papeleta en blanco fué votada la si-

Presidente, D. Antonio de Cora; vice 1.°, D. Julio Pérez de Guerra; vice 2.°, D. Camilo López Pardo; contador, D. José Iglesias Presa; depositario, D. José Páramo; secretario, D. Tomás Pardo Menéndez; vice, D. Rosendo Vázquez Barcia.

Por último, por aclamación y a propuesta del Sr. Cora fueron designados para formar la Comisión de Bellas Artes los Sres. Díaz (D. César), García Sánchez (D. Rafael) y Vergne (D. José).

Y tras algunas palabras del señor Cora exponiendo los propósitos que animan a la nueva Junta y las dificultades que ha de vencer de momento, levantóse la sesión.

Un nuevo título gallego

El rey firmó un decreto creaudo el condado de Santa Marta de Babío a favor de D. Alfredo Moreno y Ossorio, hijo de los condes de Fontao y hermano del actual poseedor de este

El Sr. Moreno y Ossorio muy conodido en Lugo es un ingeniero de caminos distinguidísimo, que ha realizado trabajos notables en el fe rrocarril de Canfranc, la Hidráulica Santillana, el puerto de Pontevedra y otras obras de la mayor importancia. Estásasado con doña María del Carmen Torres y Calderón, perteneciente a las linajudas familias gallegas de Torres Abalid y los condes de San Juan y, como ella, es queridísimo en la sociedad comarcana y en la madrileña.

Felicitamos muy efusivamente a los condes de Santa Marta por la honrosa distinción de que son objeto y que erige en condado la espléndida posesión de Babío, en las Mariñas, donde se han celebrado magnigicas fiestas.

Gente conocida

Entre los diputados designados para sustituir a los destituidos en las provincias gallegas, figuran dos antiguos y estimados convecinos nuestros.

Es el uno el ilustrado Inspector de Sanidad jubilado D. Félix Estrada Catoyra, nombrado para ejercer el cargo de diputado en la Coruña.

es el otro el exauxiliar de letras del Instituto de Lugo D. Daniel Fraactualmente catedrático numerario de Pontevedra, el cual formará parte de la Diputación de aquella dos. provincia.

A ambos nuestra afectuosa enhorabuena.

Estuvo ayer en Lugo el reputado médico alienista, director del balneario de Céltigos, D. Ricardo Nú-

Salió para la Coruña el Jefe de negociado del cuerpo ténico-administrativo de Fomento, que presta sus servicios en aquella capital, don Antonio Díaz Debén, después de pasar unos días al lado de su hermano D. Venancio, Secretario de la Junta de Beneficencia provincial.

OBRAS PÚBLICAS

Declarada la necesidad de la ocupación de las fincas que figuran en la relación publicada en el Boletín oficial de 26 de octubre del año último y que se han de expropiar en el término municipal de Pol con la construcción del trozo 2.º de la carretera de Teijeiro, en la de Lugo a Ribadeo, a la de Baralla a Meira, se avisa a los propietarios de dichas fincas, señalándoles ocho días de término para que comparezcan ante reforma, y descansemos todos, la la Alcaldía de Pol a designar el Perito que haya de representarles en te preocupación por la burocracia, las operaciones de fijación y valoración; previniéndoles que, de no veverificarlo, se les entiende conformes con el Perito de la Administración, que para este caso lo es D. Manuel Agrelo Barrera, Perito Agrícola y vecino de Cedofeita (Ribadeo).

PALIQUE

DE CABEZA

que ese doctor austriaco W. Finkler, sabrán una palabra de la ciencia del cisin, ya de fama nacional. que se nos ha colado ahora-iyo creo que es una coladura!-con eso del injerto de las cabezas, no hubiese nacido hace una centena de años siquiera. Porque de haber sido así, ese problema del injerto de las cabezas, que él ensayó hasta ahora en los seres inferiores de la escala zoológica, estaría ya tescubierto por lo que a la especie humana se refiere... iy no quiero decir a ustedes lo bien que nos vendría en los momentos actuales!

Aquí donde todos—o la mayor parte,—hemos llegado a perder la cabeza, un injerto de una cabeza de palurdo en un cuerpo de hombre bien, vendría como pedrada en ojo de boticario (si a los boticarios les viene bien nunca una pedrada en un ojo ni en ninguna parte.)

> Señales son de juicio ver que todos los perdemos

escribió el poeta. Y efectivamente, una cabeza de palurdo colocada en el cuerpo de uno que no lo fuera, diría o pensaría así, poco más o me-

-Pues señor... quedamos en que política es la ciencia del gobierno o el arte de dar leyes y reglamentos para mantener la tranquilidad y seguridad pública... Y quedamos también en que el político es el hombre versado en las cosas del gobierno. de la República. ¿Por qué hemos de renegar, par lo tanto, de los políticos si ellos son, en definitiva, los llamados a gobernar?... Yo no le pediré a un politico que me haga un par de botas irreprochable, como no puedo pedirle a mi chocolatero que gobierne bien desde un ministerio. Porque me dirá el político que él no sabe una palabra de hacer zapatos y el chocolatero me contestará que él de lo que entiende es de hacer moliendas del rico soconusco.

jo cual tendremos buñuelos que no

Verdaderamente, es una lástima se podrán tragar y políticos que no gobierno. ¿No es verdad que sería nna ventaja que ese señor W. Finkler hubiera hecho su descubrimien-

to hace unos cien años? A estas horas, por lo menos, cada. uno tendría la cabeza que en realidad le correspondiera. Y al llegar, por ejemplo, al desastre de nuestros politicos, empezariamos a cortar cabezas... diez... veinte... cien... y con colocar en el sitio de las cortadas otras más aptas para el gobier-

conflicto resuelto. Y lo que digo de los políticos seria aplicable a todo el mundo... Zapatero a tus zapatos... y cada cual cimiento. que atienda a su juego.

Y aun entre los mismos políticos tendría grandísimas ventajas el feliz descubrimiento. Como entre nuestros gobernantes o exgobernantes, suele andar el corazón en desequilibrio con la cabeza, figurense ustedes los beneficios de poner a tono el uno con la otra. ¿Verdad que la cabeza de Romanones sobre el cuerpo de Sánchez Guerra, por ejemploharían un político perfecto... dejando a un lado la cojera? ¿No les parece a ustedes que la cabeza de Mel, quiades sobre el cuerpo de Cierva harian un hombre completo? Y puestos a hacer injertos ¿por que no injertar en el cuerpo de Alba la cabeza de Urzaiz? ¿Y la de Goicoechea en Osorio Gallardo? ¿Y la de Pablo Iglesias en Maura?... ¿Por qué no habíamos de lograr así los políticos

perfectos e intachables? Pero no coloquemos la cabeza de Bergamín en el cuerpo de un torero ni la del maestro Luna en el de Sánchez Toca. Porque nos expondríamos a que el torero resultase más fúnebre que un de profundis y Sánchez Toca nos saliese por pete-

¡Y esos si que serían injertos...de

Quedamos, pues, en que mientras ese Sr. Finkler no perfeccione su descubrimiento no podemos pensar

en ello. ¡Qué lástima! PERICO DE LOS PALOTES.

El Boletin de la Academia Gallega

ción del Boletín de la Real Academia Gallega correspondiente al mes de diciembre último, contienen el siguiente sumario, por el cual podrán darse idea los lectores de su inte-

«Vn libro de Galicia y un escritor gallego, por Celestino García Romero.—Los Canónigos de Santiago (segundo apéndice a Linajes Galicianos), (continuación), por Pablo Pérez Costanti-Sección oficial: Más testimonios de pésame por el fallecimiento del señor Martínez Salazar: Obras recibidas para la Biblioteca de la Academia: Movimiento de fon-

Colección de Documentos Históricos: Carta del Gobernador del Reino de Galicia al Principe don Felipe suplicándole otorgue alguna merced a los vecinos de Finisterre que sufrieron perjuicios con el saqueo de dicho puerto. Año 1544, —Otras Ordenanzas de la Cofradía gremial de las «Correetros» de Santiago. Año 1449.—Consulta sobre las mercedes que se distiuguieron en la defensa de la Coruña, cuando esta ciudad fué sitiada por los ingleses. Año 1589.—Venta de la heredad de Torvisquedo, hecha por María Peláez a favor del clérigo Juan Pérez. Año 1259.—Venta de varios casares en Ribas de Miño, otorgada por Pedro Martinez a favor de Munio Ferdández. Año 1230.»

Nnestro querido amigo, el exdi-El interesante número como todos I putado a Cortes por Vivero, fué, eu los que publica la docta Corpora- su juventud-lo que no equivale, ni mucho menos, a llamarle viejo alumno de la Universidad establecida en El Escorial por los PP. Agustinos y uno de los alumnos más dis-

Y fué alumno del sabio P. Arnaiz, electo recientemente Académico de la de Ciencias Morales y Políticas.

Para testimoniar al ilustre agustino la satisfacción de sus antiguos discipulos y el respeto y cariño que le guardan, a despecho de los años, los exalumnos de El Escorial, colectividad que preside el Sr. Soto Reguera, acordaron hacer entrega al P. Arnaiz de un artístico y conmemorador pergamino.

El número de «A B C» llegado ayer a Lugo, reproduce en un bello fotograbado, el acto de la entrega por el Sr. Soto Reguera, de aquel efusivo recuerdo al P. Arraiz—un viejecito de blanca cabellera, en unión de varios otros exalumnos de El Escorial.

Es un artístico recuerdo de tan simpática solemnidad, tan grato para el maestro como para sus exalumnos.

Durante el mes de diciembre último se recaudaron en esta provincia por la venta de Tabacos, 350.910'29 | al Tesoro. pesetas, o sean 48.074'67 más que en el mismo período de 1922.

En el mismo mes la recaudación por el impuesto del Timbre, fué de 99.151'22 pesetas, lo que arroja un aumento de 12.075'46 sobre lo recaudado en igual mes del año ante-

:-: Consultorio Dental :-: V. MAGADAN VIDAL

:~: ODONTÓLOGO:~:

Consulta y tratamiento de enformedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

> CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6 Obispo Aguirre n.º 4.-LUGO

(POR TELÉFONO)

De Orense a Lugo

Los triunfos de Narcisin

Orense 17-0'20. Acaba de celebrarse en este Teatro el debut de la Compañía de que es alma y vida el precoz artista Nar-

El éxito que obtuvo el minúsculo actor fué colosal y sin precedentes en nuestra población.

Narcisin, el popularisimo actor, de once años de edad, fué, como es de suponer y era de esperar, la atracción principalísima.

Representó las obras Rapaciño y El pibe del Corralón, dos obras en las que está de veras incomparable.

El entusiasmo del público se tradujo en tan entusiastas y repetidas no de la Nación, asunto terminado y ovaciones que obligaron al niño Narcisin a dirigir la palabra al auditorio, al final de la representacion, para manifestarle su sincero agrade-

> En Orense no se guarda recuerdo de un triunfo teatral tan absoluto y tan rápido, pues desde las primeras escenas el precoz artista logró ova-

ción tras ovación. Las localidades se agotaron tan rápidamente que mucho antes de comenzar la función hubo necesidad de cerrar la taquilla y colocar e_ consabtdo cartel de «No hay bille tes» ante una cola enorme de públi co que se agolpaba en demanda de

Es seguro que acontecerá lo mismo en todas las funciones que dé aquí el incomparable Narcisin.

entradas

El Corresponsal,

Recogemos satisfechos el anterior telefonema con tanto más motivo, cuanto que puede darse por segura la actuación de Marcisin en nuestro Teatro Principal en un plazo muy breve.

Ayer era esperado su representante y las impresiones que recogimos acerca de los propósitos de la empresa del Principal no pueden ser más halagüeñas.

Celebraremos que tan gratos propósitos tengan plena confirmación.

El problema de Marruecos y la cuestión de Tánger

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, na elevado al Directorio militar el siguiente escrito, referente a la cuestión de Tánger y la actuación de España en Marruecos: "Excelentísimo señor:

Aun cuando parece que se ha dejado libertad a la opinión para emitir públicamente su juicio sobre el proyecto de Estatuto de Tánger, habría continuado en silencio el Consejo sobre este asunto, hasta su próxima reunión de febrero, si de otros sectores de la producción, por distintos organismos y personalidades, no se hubieran expuesto, con aquiescencia del Directorio, juicios coincidentes con los que este Consejo tiene formados consignados en escritos de fecha bastante anterior a la crisis política del verano último.

Consciente de la transcendental influencia que la decisión que se tome ha de ejercer en la obra de saneamiento y reconstitución de la Hacienda, le contiene la duda del acierto en el porvenir del país, bien digno, ciertamente, de que sus hijos todos, sin excepción, pongamos a su servicio no sólo la mejor voluntad, sino también nuestros más abnegados esfuerzos. Tanto más, cuanto que perdura el peligro, y todo será transitorio mientras que por un concierto de voluntades, fundidas en el sentimiento del deber, no se consiga que una nueva era de paz, de recogimiento y de un útil empleo de lo que al contribuyente se le la política de personalismos y dos lustros de flaqueza y favores que mermaron el caudal público y empobrecieron

En efecto, al dejar este Consejo en 11

de junio último al Gobierno de Su Majestad la decisión sobre el momento y las condiciones a que debía atenerse la implantación del Protectorado, rogaba y pedía que la acción de éste fuera austera y ponderadamente administrada, evitando que pudiera ser industria lucrativa para nadie, ya que la conducta de los hombres, más que la propia complejidad del problema, lo hacía cada día más insoluble y porque con ser más que difícil el cometido y pesada la carga que Pactos y Convenios internacionales nos atribuyeron, España, con una política definida y honesta, le habría soportado con sus propios recursos y, por tanto, sin extraordinario esfuerzo.

Las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino a su vez, reunidas en Asamblea en Valladolid en el mes de junio, tras de serenas y reflexivas deliberaciones, en las que se contrastaron debidamente sus pareceres, advirtieron prudentemente, pero en términos claros y precisos, la imposibilidad de que continuase el antagónico sistema empleado alternativamente y la inmensa cuantía de los sacrificios que suponía su aplicación. Y, por último, en septiembre pasado, viva y sangrienta la llaga, cuando se anunciaban las Conferencias posteriormente celebradas, este Consejo, recogiendo nuevos requerimientos, redactó al referendum, unas declaraciones que quedaron sin publicar por el cambio de hombres y de política que se operó en Gobierno, pero cuyo sentido el Consejo en pleno tuvo el honor de comunicar personalmente a V. E. en octubre siguiente.

Pues bien, excelentísimo señor, a nadie podrá ocultarse que, contra la voluntad del Directorio y sin que, acaso, esté en su mano el evitarlo, al estado de cosas existentes en Marruecos, se ha sumado la tan temida pretensión con que se quiere poner término al antiguo pleito de Tánger, que un día, allá por el año 1916, creíamos tramitado y en período de sentencia a nuestro favor; pero en la actualidad se pretende, al parecer, con gran cortesía y cordialidad, aunque con notoria injusticia, echarnos definitivamente de aquel puesto y de aquella plaza, llave del Protectora lo español, sin tener en cuenta que, por lo que respect al desenvolvimiento de nuestro comera cio y al tráfico general en Marruecos nuestras posesioues y las sometidas a nuestro Protectorado en el Norte de Africa (Cabo de Agua, Melilia, Alhucemas, Tetuán y Ceuta), con las del Oeste Arcila y Larache), no tienen otra comunicación que Tánger, ciudad que, por otra parte, posee un valor político de indiscutible importancia para España por su historia, por su situación geográfica y por los derechos nacidos de sus Conve-

Así las cosas, si, como esperamos, se nos permite exteriorizar nuestro amargo sentir, constituye un imperativo para nuestro Consejo manifestar, una vez más, lo que las clases productoras, por este organismo representadas, opinaban en Valladolid, y siguen opinando actualmente, y que consiste en que el cambio de sistema, urgente e iudispensable, deberá comprender dos aspectos, el internacional, en el que España necesita obtener la compensación a sus sacrificios, y el nacional, orientando nuestra acción al ahorro de elementos de todos los órdenes para impedir que pudiera trocarse este mero episodio colonial en una em presa capaz de poner en riesgo alarmante a la propia vida de la nación.

Si en el aspecto internacional de la cuestión se nos niegan esas compensaciones a que tenemos perfecto derecho, podemos y debemos dejar gallardamente el paso franco a quienes gozan de los beneficios materiales o de dominación, sin que nadie pueda entonces tacharnos de haber faltado a nuestros compromi-

Y si no se halla medio o manera de reducir nuestra nacional empresa a los límites episódicos que del : tener, compatibles con el desembarazado desarrollo de nuestra vida interior, es preferible aplazar el empeño hasta que vengan otras generaciones en momentos del floexija, borre las huellas hondas que dejó recimiento económico que España puede alcanzar con el aprovechamiento intensivo de sus riquezas naturales, y mejor preparadas para llevar a cabo el propósito hoy inasequible.

Lo que no parece prudente es prolon

ONE WE WE WE WE WE WOULD WE WOO

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776 —

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AG)ECIAZ

Realizan toda clase de operacio» nes de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO HORAS DE CAJA: De 9 y 112 a 2 y de 4 a 5 Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

DATE TO THE TO BE TO THE TO THE TOTAL OF THE BOOK TO THE TOTAL OF THE BOOK TO THE TOTAL OF THE T

(c) Ministerio de Cultura 2005

gar la situación actual, y seguramente que el Directorio comparte estas indicaciones previsoras que responden al común sentir de la nación entera, harta y fatigada de llevar sobre sus hombros una carga muy superior a sus mermadas fuerzas.

Lo demuestra con perfecta claridad el singular agrado con que, recientemente, se ha recibido la noticia oficiosa dada a la Prensa por la oficina de información del Directorio, y en la que se pone de relieve cómo este problema de Marruecos ocupa preferente lugar entre los muy importantes y urgentes que son incesan. te preocupación del Gobierno, manteniendo la ansiedad con que el país, de suyo indiferente, espera el término de sacrificio tan estéril como cruento."

Instrucción pública

Por la Jefatura de la Sección administrativa de 1.ª enseñanza de esta provincia, se envió ayer al Boletín Oficial para ser insertada en este diario, la siguiente circular, de interés para la clase del Magisterio:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el número primero de la Real orden de 10 de los corrientes (Gaceta del 15), esta Seeción ha acordado señalar un nuevo plazo, que terminará el 30 del actual, para que los maestros que deseen solicitar traslado voluntario por el cuarto turno de los establecidos en el artículo 75 del Estatuto general del Magisterio formulen sus peticiones con arreglo a las instrucciones de las Reales ordenes de 23 de mayo y 30 de noviembre de 1923 pero bien entendido, que solo podrán solicitar los maestros que estuvieren en condiciones legales de hacerlo el 15 de diciembre del año próximo pasado, y que aquellos otros a quienes se devolvió! la petición, por haber sido presentada fuera del plazo que al efecto se les concedió, o por cualquier otro defecto, tienen que formularla nuevamente, si quieren ser admitidos en el actual semestre.

Del mismo modo, los maestros que quieran anular alguna petición de destino de los solicitados en el mes de junio de 1923, presentarán las relaciones reglamentarias en esta sección dentro del mismo plazo."

Se recuerda a los señores maestros nacionales que en el presente mes deben confeccionar los presupuestos escolares que han de regir en las escuelas en elpróximo ejercicio económico, debiendo ajustarse para su confección al que ha regido en el curso actual respecto de las cantidades que han de ser exactamente las mismas, tanto en el diurno, como en el de adultos.

Se cursa a la Junta de Derechos pasivos del Magisterio expediente de clasificación del maestro sustituido de San Juan de Cobas, en el Ayuntamiento de

A los maestros de Pradelo y Recaré, se les traslada orden de la Dirección general de primera enseñanza que desestima su petición de que se revisen los escalafones generales del Megisterio a partir del confeccionado en el año 1917.

Dona Carmen, doña Aurea y doña Pilar Hernández Salgado solicitan se practique una información testifical de herederos para poder percibir los haberes que dejó devengados su difunta madre, la maestra jubilada doña Carmen Salgado Fernández.

Magisterio se cursan las nóminas de jubilados y pensionistas correspondientes al mes de la fecha.

Solicita ser nombrado interino D. José Picón, residente en Santiago.

Se la recibido en el Godierno civil el título de maestro de primera enseñanza de D. Domingo Yáñez Rodríguez, vecino de esta capital, que hizo constar su suficiencia en la escuela normal de Santiago, en concepto de Bachiller.

También ha sido remitido al gobernador de esta providcia el título de Veterinario, expedido a favor de D. Antonio Díaz López.

Por la superioridad se les concedió licencia por enfermos a los maestros don Ricardo Canto Fernández, de Fonfría, y D. Andrés Gómez Moreno, de Cobas.

Teatro-Principal

Hoy sábado dos secciones a las siete ! y a las diez.

Selecto espectáculo de cine y varietés. Debut de la canzonetista Emilia Pas-

Por teléfono y telégrafo

Cotización de la Bolsa de Madria del día 18 de Enero de 1924 remitida por el Banco Herrero

	VAL	ORES	
Interior 4	por 100	, serie	F. 70'40
»	»	» I	D70'48
»	»	» (C. 70°58
»	»	. » I	3. 70'55
»	»	» A	1. 70'95
Amortiza	ble 5 po	r 100	. 95'00
×	emis	sión 1917	7. 95'10
Exte	erior 4 pc		. 84'50
Acciones	Banco d	e España	

Banco Hispano-Americano. 000'00 Banco Español del Río de la Plata. 109'00 C.ª Arrendataria de Tabacos. . 252'00

Bonos del Banco de España. 000'00 ordinarias Sociedad Gral. Azu-00,00 carera. preferentes id. id. U. E. Explosivos. 343'00 Duro-Felguera . . 00'00

> 6 00 111'50 CAMBIOS

5 010 100 50

Cédulas Hipotecarias 4 00 90'10

35'90 33'34 Dollars...... Francos belgas..... Madrid 18-15. (Urgente).

Recibido a las 16'18. Elindulto de Pedro Matheu y Luis Nicolau.

Celebróse el anunciado Consejo, presidido por S. M. el Rey.

En él se trató de : iete expedientes de indulto, que fueron aprobados. Entre ellos figuraba el de los asesinos del señor Dato, Pedro Matheu y Luis Nicolau.

Politica

Madrid 18-21'45.

Reunión del Directorio em Palacio.

Como se había anunciado, se reunió el Directorio en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Consejo fué extenso. Acerca de él nada se dijo a la

Otra reunión

Después de la celebrada en Palacio verificaron otra los generales del Directorio.

Comenzó a las diez y cuarto. Despertó entre los periodistas y

personas interesadas de ella cierta expectación por creerse que se tratarian asuntos de saliente actualidad en el orden de la política nacional. La reunión fué breve.

Duró una hora.

Momentos después de las once y cuarto salieron de la Presidencia los consejeros.

Fué interrogado por los periodis-tas el jefe del Directorio, Sr. Primo de Rivera.

Dijo este a los periodistas que casi se había limitado la reunión al examen de los expedientes de inclul-A la Junta de Derechos pasivos del to, propuestos a S. M. el Rey, don Alfonso XIII.

Las proposiciones ascendían a 23. Sólo fueron examina los siete expedientes.

Figuraban entre ellos los de Matheu y Nicolau.

Dice Vallespinosa

El vocal del Directorio, Sr. Vallespinosa dijo a los representantes de la Prensa que sólo había llamado o podía llamar la atención el indulto de Pedro Matheu, ya que el de su compañero, Luis Nicolau estaba descontado dadas las exigencias del Gobierno alemán al conceder la extradición.

Una nota

En la Presidencia se ha facilitado a la Prensa una nota diciendo que el Directorio, en su reunión de esta tarde había realizado un examen detenido y escrupuloso de las causas que cabía alegar para proponer a S. M. el Rey el ejercicio de la regia prerrogativa.

La relación de los reos comprendidos en este caso es extensa.

Figuran en ella José Soto Pujol, condenado por la Audiencia de Lérida; José Sanjuán Martínez, a quien sentenció la Audiencia de Ciudad Real; Faustino Marco Ortega, con-

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes, abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general rea-liza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en a que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reima, mim. 11

denado a la misma pena por la Audiencia de Guadalajara; Melquiades Rodríguez Lozano y Petra Pardós Lozano, condenados por la Audiencia de León; y, últimamente, Pedro Matheu y Luis Nicolau, sobre quienes dictó sentencia de muerte la Audiencia de Madrid.

Los asesinos de Dato

La parte principal del indulto concedido a Pedro Matheu y Luis Nicojau, débese al Rey, quien extremó theu. sus sentimientos de piedad en favor de ambos procesados.

A parte del aspecto legal del asunto, había una obligación moral para conceder el indulto de referencia. Era esta razón la advertencia he-

cha por Alemania al conceder la ex-

tradición de Nicolau. Aquella indicación fué hecha de Gobierno de Berlín el cual pareció inclinarse a que no se llegase en modo alguno a la concesión de la pena de muerte como consecuencia de la

extradición que el mismo Gobierno

No ha lugar al indulto

concedía.

Respecto a Antonio Martínez Fernández, alias «Rabajo», creyó el Directorio cumplir con un deber no proponiendo el indulto a Su Majes-

Este individuo fué condenado por la Audiencia de Sevilla como autor de un delito de asesinato.

Otro más

Tampoco se creyó el Directorio militar en el caso de proponer el l

HORAS DE OFICINA:

favor del condenado por la Audien-

Este individuo es autor de un de-

El Directorio creyó cumplir su de-

ber no proponiendo el indulto de

En Guerra.—Despachan-

Desde el regio Alcázar dirigióse

Allí despachó con varios subse-

Después recibió varias visitas, en-

tre ellas las de algunas comisiones

que fueron a formular demandas en

favor de intereses de importancia

En la Presidencia

dirigióse a la Presidencia el señor

Desde el ministerio de la Guerra

Dijo a los periodistas que había

recibido en Guerra a varias comisio-

nes, entre ellas una de Galicia, que

fué con objeto de tratar el problema

de los Foros. The sheet to siname!

Los subalternos

subalternos del Estado para hablarle

de amortizaciones en sus destinos

Un nuevo organismo

creando en la Presidencia del Con-

sejo una oficina especial de Marrue-

y la tramitación de asuntos de la alta

Tendrá ésta a su cargo el estudio

Se ha dictado una disposición campos

También le visitó una comisión de

cretarios, quienes le dieron cuenta

de sus departamentos respectivos.

Visitas

el Sr. Primo de Rivera al ministerio

lito de asesinato en el cual concu-

rren varias agravantes de la Ley.

estos individuos.

de la calle de Alcalá.

puramente local.

Primo de Rivera.

comisaría.

El jefe de esta oficina tendrá el carácter de auxiliar del presidente.

Otros asuntos

Tendrá también a su cargo esta oficina auxiliar diversos asuntos de los departamentos de Gobernación, Hacienda e Instrucción pública.

Interior Ei indulto de Nicolau y Mathev

La madre de éste

Celebraron los periodistas una interviú con la madre de Pedro Ma-

Dijoles ésta que a pesar de todas las promesas aún desconfiaba del indulto de su hijo.

Esta desconfianza desapareció sin embargo hoy, cuando el letrado señor Cid le habló de las gestiones últimamente realizadas en tal senladeramente, es ana lástn**obit**

La madre de Matheu almorzó esta un modo expreso por parte del mañana con el Sr. Cid y fué cuando éste le informó detalladamente de las gestiones realizadas y de que se habia propuesto al Rey el indulto.

La noticia. - La madre de Matheuse desmaya.

La labor del Sr Cid no era mas que preparatoria para evitar a la madre de Matheu la emoción consiguiente.

Así y todo al recibir la noticia de que S. M el Rey había firmado el indulto se desmayó la referida señora, siendo convenientemente auxiliada por el Sr. Cid y otras personas alli presentes.

El hermano de Matheu

El Sr. Cid se trasladó a la cárcel modelo, cumpliendo lo prometido a

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000

Domicilio social: OVIEDO

-386

-:- SUCURSALES Y AGENCIAS -:-

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente,

Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo,

Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mie-

res, Moreda, Pola de Allende Pola de Siero,

Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo). Ribadesella,

Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia.

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios ban-

cario de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se

ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes

Caja de Ahorros. - Ha establecido una Caja de Ahorros

donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

De nueve, y media a dos y de cuatro a cinco

ejercicio de la regia prerrogativa en I la madre de Matheu, para dar cuen-

cia de Jaén, José de Dios Jurado Or- de su hermano.

ta a su otro hijo, Alberto del indulto

halla detenido y procesado como

presunto autor de una preparación

Los temporales

En Alicante

dando cuenta de los enormes tem-

porales que reinan en aquel puerto.

Recibense noticias de Alicante

En el interior de la provincia tam-

Hace muchos años que no se re-

cuerda allí una invernada tan fuerte.

De Barcelona

El último atraco

las noticias que de allí se reciben.

practicando activas pesquisas para

descubrir a los autores del atentado

realizado ultimamente en aquella ca-

Parece que hay una pista casi se-

De Murcia

Inundaciones

Despachos de Murcia dan cuenta

Algunos barrios de la ciudad su-

También los experimentaron los

De Málaga

Un buque de Africa

Fondeó en el puerto de Málaga un vapor procedente de Africa.

de haberse registrado en estos últi-

mos dias, sobre todo ayer y antea-

yer, fuertes inundaciones.

frieron daños de importancia.

de la fuga de aquél.

bién son muy intensos.

gura para dar con ellos.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17 -:-

Conduce una expedición de soldados que regresan de la campaña. Se les hizo un recibimiento muy cariñoso.

En el Supremo de Guerra

Reunióse el pleno del Supremo de Guerra y Marina para estudiar y re solver los expedientes de ascensos del capitán D. Juan Mendoza y de los tenientes D. Luis Ollero, D. Enrique Casal y D. Horacio Pascual.

Ascensos

Cruces

También estudió el pleno del Supremo de Guerra y Marina los expedientes instruídos para la concesión de cruces a varios oficiales pertenecientes al Ejército y a la Ar-

De Marruecos Nada de importancia

Las noticias que hoy se reciben de Marruecos carecen de importancia. Reinó durante el día de hoy tranquilidad en todas nuestras plazas y posiciones.

Descubiertas

Nuestras escuadrillas de aviación realizaron varios servicios de descubierta.

No encontraron concentración alguna enemiga, ni aún en las barrancadas próximas a Tizzi-Azza donde se suponía que existieran algunas.

De Oviedo Rumor desmentido

Son completamente inexactos los rumores que estos días han venido circulando a cerca de una supuesta excitación de ánimos entre los obreros de las cuencas mineras de Astu-

Reina en ellas tranquilidad com-

De Valladolid Accidente ferroviario

Comunican de Valladolid que han chocado en una de las estaciones próximas a aquella capital dos trenes de mercancías.

No hubo que lamentar mas que algunos desperfectos que el accidente | tad. ocasionó en la vía y en el material

Más del Supremo Lasemana

Fijó el itinerario de su labor para la semana próxima el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

No figura en el programa de los seis días ningún asunto de importancia general.

Después de un accidente Mejoran los heridos

Continúan mejorando los dos aviadores que han resultado heridos a consecuencia del accidente de aviación ocurrido días pasados en el aeródromo de Cuatro Vientos.

El capitán Sr. Jordana fué visitado hoy en el hospital de Carabanchel por su hermano el general del mismo

También el viajero que lo acompañaba en concepto de observador recibió varias visitas.

El estado de ambos es satisfacto-Como se recordará, Alberto se rio, habiendo desaparecido la gravedad de los primeros días según el parte facultativo del día.

Los Reyes

Poco después de las once de la mañana estuvieron visitando a los referidos aviadores Sus Majestades los Reyes D Alfonso y D.ª Victoria.

Los heridos de Africa

La augusta Soberana estuvo momentos después en los pabellones en que se alojan los heridos que últimamente han regresado de Africa.

Más de Marruecos Bombardeos

A causa del descubrimiento de una Sigue la policía barcelonesa según pequeña concentración de enemigos en una barrancada perteneciente al poblado de Ycharak, hecho a última hora de la tarde de hoy, según noticias posteriores al parte oficial del mediodía, nuestras escuadrillas de aviación bombardearon el campo moro, obligando a aquellas concentraciones a disolverse precipitada-

De Bilbao Tranquilidad completa

Es absolutamente incierto que entre ciertos sectores del elemento minero de Bilbao se hayan producido agitaciones que demandasen la intervención de la fuerza pública.

Las noticias referentes a esto, que han sido acogidas y propaladas por los corresponsales de algunos periódicos carecen completamente de fundamento.iqorque 5b nad 92

En aquella capital, como en el resto de la Península, reina tranquilidad completa, sin que se haya registrado el más ligero incidente que pueda traducirse en alteración del

orden público. En esto coinciden las noticias oficiales con los informes particulares y con las conferencias de Prensa.

En Madrid Frio intenso

Durante el día de hoy reinó un frío intensísimo en esta Corte.

La nieve en el Guada» rrama.

En la próxima Sierra del Guadarrama ha nevado copiosamente.

Madrid, 19-0'55.

Del Directorio La reunión de hoy

Celebró su acostumbrada reunión

el Directorio militar.

Comenzó a las siete y media. A la entrada nada dijeron los con-

Eran interrogados a medida que iban llegando al palacio de la Presidencia, pero todos dijeron que la reunión se limitaría a un simple cambio de impresiones.

Terminó el Consejo a las nueve v cuarto.

De Marina

 A la salida, el general Vallespinosa dijo a los periodistas que la primera parte de la reunión se había limitado a estudio y a la resolución de asuntos pertenecientes al departa-

mento de Marina. También se trató de la combinación a que da lugar el pase a la situación de reserva del capitán general de Madrid Sr. Muñóz Cobos.

Habla Primo de Rivera Emociones

Habló breves instantes con los periodistas el general Primo de Rivera. Dijoles que el dia de hoy había sido de emociones.

El Directorio-dijo-dió de si cuanto le es dablea su buena volun-

al mahana?

Esto preguntó un repórter al señor Primo de Rivera. Mañana-contestó éste-no habrá

-Será, pues, día de descanso

-No tanto como de descanso, pues el hecho de que el Directorio no sc reuna no significa que no tengamos muchos y muy interesantes asuntos de que ocuparnos.

Para lunes

El lunes próximo si habrá nueva reunión—añadió el marqués de Es-

En ella serán detenidamente tratados algunos asuntos de los departamentos de Guerra y Marina.

El Rev A Moratalla

A las ocho y veinte de la noche de hoy marchó para Moratalla en el expreso de Andalucía S. M. el Rey D. Alfonso XIII con objeto de asistir a una cacería organizada en su ho-

Acompáñanlo el mayordomo mayor de Palacio, señor marqués de la Torrecilla, el conde de Maceda y otras ilustres personalidades palacie-

Don Alfonso fué despedido por las autoridades.

Otra cacería En honor de los france»

En el mismo tren en que marchó S. M. el Rey para Moratalla y después de despedirlo en la estación del Mediodía, salió también de Madrid, acompañado de varios aristócratas, el marqués de Viana, en una de cuyas posesiones se celebrará otra cacería en honor de las personalidades francesas que han asistido a la boda de su h ja, celebrada el miércoles último.

Más de Marruecos Nuevos bombardeos

Las noticias de última hora dan cuenta de nuevos bombardeos verificados por nuestras escuadrillas de aviación en el poblado de Ycharack. Nuestras granadas ocasionaron al-gunas bajas a los moros.

Primo de Rivera y la Prensa Una interviú

El corresponsal en esta Corte del gran diario londinense Dayle Exprex celebró una interviú con el jefe del Directorio, Sr. Primo de Rivera. Hizole éste algunas manifestaciones interesantes.

Dijole que el resultado de los cua-

Ballering of this value of the state of the

:-: La pomada BARACHOL es única mundial que cura radicalmente, sin baño ni desinfección de ropas. Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas Farmacias. :-:

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS Horas de consulta de 10 a 12 Teléfono n.º 15.

Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

(c) Ministerio de Cultura 2005.

Moticias provinciales

Han contraido matrimonio en esta villa el conocido industrial D. José Blas Otero y la bella señorita Herminia Hermida Minguez.

Mil felicidades.

FRIOL

Fueron declarados iucursos en el recargo del 5 por 100 los contribuyentes de este Municipio que no han satisfecho en los plazos de cobranza voluntaria las cuotas del impuesto de utilidades sustitutivo del de consumos, correspondientes al tercer trimestre de 1923-24.

GERMADE

Vacante la plaza de médico titular de este Ayuntamiento, dotada con el suel io anual de 1.500 pesetas, se anuncia su provisión por el plazo de treinta días, contados desde ayer, a fin de que los que aspiren a desempeñar dicha plaza puedan presentar sus instancias documentadas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

MONDOÑEDO

Encuéntrase en esta ciudad, disfrutando unos días de licencia, el coadjutor de I San Antonio en Nete y Sancobad.

tro meses que el Directorio llevaba gobernando no podía ser más satisfactorio.

La opinión cada día confirma de l modo más cumplido que ha visto de muy buen grado el movimiento militar operado en setiembre último y cada día también expresa de modo más ostensible su confianza en el nuevo régimen.

Tiene el Sr. Primo de Rivera la esperanza de que en un porvenir muy próximo habrán de encontrar solución completamente satisfactoria algunos problemas, entre ellos el de Marruecos, pero no una solución de momento, sinó eficaz, honda y duradera.

Actualmente se persigue el mantenimiento del orden a todo trance, sin daños para nadie pero también sin flaquezas, ya que es la orientación fundamental en bien del país.

El Ejército-terminó diciendo el jefe del Gobierno-procede de modo consciente y atento en todo instante a los propósitos que inspiró su actuación, ajena en absoluto a todo lo que pueda significar tiranías.

Por todo el mundo

iAsí se escribe la historia! iY las historias! iY. las fábulas! iTodo mentira!...

¿Qué a que vienen estas exclamacio-

Pues sencillamente a hacer coro a la indignación de algunos naturalistas ..

Quienes esfán que bufan con las historias y las fábulas que dan al niño—al hombre del mañana—i leas equivocadas, falsas, de historia natural.

Ejemplo: "La cigarra y la hormiga". En la conocida fábula de La Fontaine se dice aquello de

"Cantando la cigarra pasó el verano entero, sin hacer provisiones allá para el invierno....

Y resulta, según los entomólogos, que hace divinamente. La cigarra muere llegado el frío. ¿Óue le importa el invierno?

Los naturalistas prueban más. Prueban que la cigarra explota a la hormiga y vive largos periodos a sus expensas. Prueban que la hormiga hace el primo y que la cigarra es "un hacha". dA que carta quedarnos?

Dos muchachas, medio salvajes, acaban de ingresar como internas eu un teatro de Copenhague.

Son las primeras de su raza que recibirán los beneficios—ilindos beneficios! —de una educación europea. Las señoriias en cuestión son hijas de

esquimales y han sido adoptadas por el explorador Amundsen, en su último viaje al Polo Norte. No tienen nombres muy bonitos. Se

llaman Kakonita y Carnitta, pero .. iya se confirmarán!

Además, Kakonita y Carnitta tienen el pelo corto.

Eso llevan adelantado para civilizarse.

Según recientes estadísticas, cuenta hoy Nueva York con más de cinco millones de habitantes; Chicago, con tres; Fila lelfia, con dos; Baltimore, cuya población es superior a la de Boston, figura en séptimo lugar; el noveno corresponde a Los Angeles, y el puesto onceavo a San Francisco, más poblado que

Existen doce ciudades americanas con más de 500.000 habitantes, y sesenta y ocho, cuya población pasa de 100.000. En Francia, únicamente tres ciudades: Paris-Marsella y Lyon, disponen de más de 500.000 habitantes.

CERVO | la parroquia del Carmen, de Ferrol, don Salustiano Rodríguez Caleiro.

PARAMO

El delegado gubernativo de Sarria, ha girado minuciosa visita de inspección a este Ayuntamiento.

Según se asegura, la visita ha sido al- horabuena. lamente satisfactoria para la gestión del secretario D. Faustino López Mosquera, del alcalde y concejales, no observando el delegado la más leve anormalidad en la marcha administrativa de esta corporación municipal.

VILLALBA

una reunión de los comerciantes e industriales de Villalba relacionada con la existencia de 76.635' 78 pesetas. defensa de sus propios intereses. Nombróse una Junta directiva y se convinc en enviar el correspondiente reglamento a la aprobación del señor gobernador.

Los días 7 y 8 del corriente tuvieron lugar animados festejos en honor a San Julián en las parroquias de Mourence, Cazás y Gaibor. Mañana domingo celebraránse otros para honrar al glorioso

Se acaba de publicar en Nueva York una nota de William Sidis. William Sidis ha sido un verdadero

niño prodigio.

(omo que a los seis meses sabía de carretilla el alfabeto; apenas cumplidos cinco años hablaba cuatro lenguas, y a los ocho, sacaba de su cabeza un nuevo sistema de logaritmos y ganaba un premio de Astronomía.

Pero... "sic transit".

"Todo pasa", que decimos los castellanos. Hoy día, William Sidis, con vein, tiseis años a cuestas gana penosamente su vida como empleado de una casa de Banca de Nueva York.

Maneja una máquina de calcular y no es capaz de realizar, sin gran trabajo, un insignificante esfuerzo mental.

iEl destino de muchos niños prodigios!... A los dos años dibujan de memoria caras difíciles, como la de Unamuno, y envejecen de pintores de puertas; o tocan de mantillas el violín y acaban tocando el violín.

Lo de este pobre William Sidis!

En la lista de honores acordados por el rey de Inglaterra con motivo del Año Nuevo, figura el nombre de una religiosa; la reverenda madre Marie-Leonte, en el mundo Mlle. Gabrielle Mallaret, superiora del convento de San José en Moolmein, provincia de Burna (Indias), donde se educan-al menos se hace lo que se puede - más de seiscientos niños in-

Esta religiosa ha sido condecorada con la medalla "Kaser i hind,, de primera clase, honor raramente conferido.

Pero... ise la ha ganado!

¡Hay que ver! Seiscientos niñitos.. Con lo remonísimos que son todos. Y, además, ide las Indias!

La reverenda madre merece más que una medalla.

Merece, por lo menos, el cielo. Y quizás sitio preferente, donde no haya "angelitos".

FULANO DE TAL

En la Audiencia

Lesiones

Vióse ayer en nuestra Audiencia la causa instruída en el Juzgado de Chantada contra Faustino Louzado y otro por el delito de lesiones.

Acusó el abogado fiscal, Sr. Ibarra, modificando sus conclusiones v pidiendo para los procesados la pena de seis meses y un día de arresto mayor.

Defendieron los Sres. Gayoso Castro Prieto Rivera, interesando la absolu-

Suspensiones

Hasta nuevo señalamiento fueron suspendidos los otros dos juicios orales señalados para ayer.

De acuerdo con las propuestas formuladas por la comisión organizadora del Somatén en esta capital, el excelentísimo señor comandante general del mismo en la octava región se ha dignado nombrar cabo y subcabo para este distrito municipal, a los Sres. D. Rodrigo de la Peña y D. Emilio Domínguez.

Ambos convecinos prestigiosos y de arraigo, cuentan con unánimes simpatías y afectos muy merecidos y su designación ha de ser bien recibada y contribuirá seguramente a la má: perfecta organización del Somatén en Lugo.

Muy pronto serán también designados los cabos y subcabos de las respectivas parroquias a quienes deben dirigir sus solicitudes de ingreso todos los que deseen pertenecer al Somatén.

CASA BALBÁS SASTRERIA

TEMPORADA DE INVIERNO La última palabra en gabanes de resultado garantido En trajes estambre y pantalones fantasía lo mas elegante y nuevo

PLAZA MAYOR, 25

Trebolle.

Nuestro querido amigo, el Ingeniero de Caminos Canales y Puertos D. César López Vila, hijo de esta ciudad, ha sido nombrado Ingeniero director del ferrocarril de Ponferrada a Villablino.

Enviámosle nuestra afectuosa en-

El balance de las operaciones verificadas hasta el dia 31 de diciembre último por la contaduría de la Diputación provincial, arroja una existencia en caja, en dicho día, de 54.321'72 pesetas.

Celebróse en el Teatro de esta villa, la contaduría municipal formada el mismo día, arrojaba a su vez una

Casa Fidalgo

Esta acreditada casa participa haber recibido un extensísimo surtido con las últimas novedades en calzado de señora caballero y niño.

No dejéis de enteraros de la economía de sus precios y os convencereis de que comprar en esta casa eahorrar dinero.

Precios rigurosamente fijos marcados en todos los artículos.

Ha sido nombrado abogado del Estado de Pamplona, con categoría de jefe de Administración de primera clase, el Sr. D. Gerardo Virgilio Crespo, que desempeñó el mismo cargo en Lugo hace años y que ahora prestaba sus servicios en la Co-

El Sr. Crespo pasó ayer por esta estación para su nuevo destino.

La sociedad de Pasivos de esta provincla celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las tres de la tarde en un local del Círculo de las Artes para tratar importantes asuntos.

Advirtiéndose que, si no se reuniera número suficiente de socios para dicha junta, queda convocados de nuevo para el siguiente domingo 27, en el mismo local y hora.

PEDID SIEMPRE Jeréz QUINA TESORO. Coñac GLADIADOR. Idem Tres Coronas REAL TE-SORO.

Han sido nombrados los siguientes expendedores de tabacos para esta provincia.

De Navallos, D.ª Josefa Portela. De Galegos, D. Benito García López.

quirúrgico y antirrábico

DE LOS

Hermanos Roca

Consulta especial en enferme-

dades del Pulmón, Corazón, Es-

tómago, Intestinos, Mujer y Ni-

CONDE PALLARES 3-2°

Banca Romero

pagará el 20 °lo a todos los acreedo-

res de cuentas corrientes de la Su-

de la Cámara de Comercio, Conde

Pallares, n.º 2 principal, por orden

alfabético de apellidos, para evitar

la aglomeración de cuenta correntis-

0-772-772-0 AVE-1772-0

José González Darriha 🤊

Constructor de carruse-

(CARRAXOLAS)

rías para automóviles, con

muchos años de práctica de-

Ofrece sus servicios en

dicada a esta especialidad.

Tinería 44 2.º

San Roque 11, bajos

tas.-La Comisión liquidadora.

cursal de Lugo.

LUGO

Para informes,

A partir del día 10 del actual se

Los pagos se harán en las oficinas

MEDICO

GONSULTORIO

De Ferreiros San Andrés, D. Daniel Castro; y De Corgo, D. Domingo Antonio

La casa del día

Lo es sin duda la famosa Casa de Saldos con sus artículos que constituyen a éxito diario.

Nuestra sección sastrería al frente de la cual se encuentra el cortador Sr. Ocano, es la mejor garantía; si V. desea un traje o gabán bien confeccionado y que le cueste muy poco dinero moléstese en visitarnos, La cuenta del tercer trimestre de si V. no está reñido con sus intereses y desea comprar toda clase de l tejidos acuda a nuestra casa saldrá justifiquen aquella medida. satisfechisimo como sale toda nuestra clientela. No pierda el tiempo

mejor hoy que mañana Precios rigurosamente fijos Casa de Saldos

CONDE PALLARES, 2.

Han tomado posesión de sus cargos los oficiales de Telégrafos de reciente ingreso, D. Arquimedes Isa, y D. Antonio Castelló, destinados a prestar servicio en las oficinas de esta capital.

Fueron sacrificadas ayer en el macelo público, 16 reses vacunas. Entraron en la plaza de abastos 12 bultos de pescado.

Nota de los precios del mercado de ayer:

Centeno ferrado, 4'00 pesetas. Trigo idem, 5'00 idem. Maiz idem, 5'50 idem. Habas idem, 10'50 idem. Huevos docena, 2°25 idem. Castañas idem, 2'50. Patatas quintal, 14'00 idem. Tocino kilo, 4'50 idem. Manteca idem, 4'50 idem.

PRÓXIMA A SALIR LA Guía-Agenda-Almanaque

de la provincia de LUGO para 1924, que se confec-

ciona en los talleres de La Provincia,

obra utilísima para el comerciante, el viajante de comercio y el hombre de negocios en general.

******** Aceites Lubrificantes

OLGONTRA Productos directos de E. U. D. A. si quiere que su Motor no sufra interrupciones EXI-JALO en su Garaje...

Representante General :::: 🎄 en Galicia JOSÉ YAÑEZ

Puebla San Julian Lugo

GUILLERMO GONZALEZ

—(:-:)— - Mariscos de todas clases -Langostas de Foz — — — - - a riecios económicos

· Comidas y meriendas a la orden -Vinos y licores de las — — — — mejores marcas -: :-: Abierto hasta las 12 de la noche :-: :-- Manuel Beceira, 1, Lugo :=

Historia de la provincia de Lugo I

MANUEL AMOR MEILAN 3'50 ptas. tomo *****

en enfermedades de la

PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 🕏 Lugo Castelar, 10 -Lugo

Relojería y Bisutería

— DE — Antonio Ration Arrojo San Pedro, 36.~LUGO

Relojes Pared Bolsillo Pulsera

Cadenas Niquel Despertadores

Pendientes Medallas Sortijas Chapadas Pasadores

Cc nposturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gram ofonos, etc., etc. Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Gargantillas

Noticias oficiales

CORREDORES

La "Gaceta" publica un Real decreto modificando el reglamento de los Colegios de corredores de comercio de Espana en el sentido de que el examen de libros podrá celebrarse también con la sola asistencia de un representante del corredor de comercio, y en el domicilio de éste, cuando justifique la imposibilidad física de acudir al local que designe la Junta sindical para tal examen.

También se dispone que a la constitución del tribunal de honor deberá preceder en todo caso autorización del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, al que expondrá sucintamente la Junta sindical las razones que a su juicio

JUDICIALES

Por el Juzgado de 1ª instancia de Quiroga se cita a Juan Maceda Rodríguez, natural y vecido de Outara (Puebla del Brollón) ausente en ignorado paradero y procesado por falsedad, a fin de que en plazo de diez días comparezca con objeto de constituirse en prisión.

Hállase vacante el cargo de secretario suplente del Juzgado municipal de Incio, la que se anuncia por el plazo de treinta días a concurso de traslado entre los de aquella clase.

Las solicitudes con los documentos orrespondientes deberán ser presentadas en el plazo expresado, ante el señor juez de 1.ª instancia del partido de Sa-

MILITARES

Se publica por el Ministerio de la Guerra la disposición siguiente:

"Primero. Los alféreces alumnos y alumnos de las Academias Militares, a partir del curso de 1924-25, no tendrán derecho a indemnización alguna cuando tengan que ausentarse o separarse de su habitual residencia para realizar las prácticas o viajes de instrucción que consideren necesarios para el completo desarrollo de los planes de enseñanza. No obstante, se podrá otorgar en cada caso el auxilio pecuniario que los créditos concedidos para instrucción permitan, siempre inferior a los devengos hoy reglamentarios.

Segundo. Cuando la ausencia o separación obedezca a otras cousas, la Real orden que lo disponga determinará los devengos que les correspondan.

Tercero. Quedan derogados, en lo que a los expresados alféreces alumnos y alumnos afectan, los artículos correspondientes del vigente reglamento de indemnizaciones."

Por el Juzgado instructor del Regi- I y Ozores de Prado.

miento Infantería de Africa, de guarnición en Melilla, se cita por un plazo de treinta días a Antonio Martín López, domiciliado en Barreiros, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo será declarado rebelde.

Se ha incorporado a su destino el nuevo capellán del Regimiento de Zamora D. José Sánchez Vila.

Han sido destinados los alféreces del Regimiento Infantería de Zamora:

Don José Pérez Vengut, al Regimiento de Pavía. Don Cárlos Alvarez Bartolomé, al de

León; y Don Joaquín Franch Zaera, al del

RELIGIOSAS

Adoración Nocturna. — En la S. I. Catedral Basílica Día 19. Turno La Inmaculada y

Día 23.—Turno San Luis Gonzaga. Turnos San Tarsicio - Misa de comunión el domingo 20 a las ocho y me-

dia en la Soledad. En sufragio del tarsicio Benjamín Rodríguez Vege (q e. p. d.)

Corresponde la comunión mensual a los grupos del Seminario y Hermanos Maristas. En el primero se bendicirá solemnemente por el Exemo. Sr. Obispo una imagen de San Tarsicio.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 18 -- Purificación Rodríguez Abel, Serafín Barrios Alvarez, Soñar.

TRABAJO

Se ha publicado un Real decreto, en el que se dispone que el Instituto de reeducación protesional de inválidos del trabajo establezca enseñanzas de horticultura, arboricultura, cultivos generales, boricultura, zootecnia, apicultura, etcétera, las cuales tienen la doble ventaja de ser perfectamente adecuadas a la obra de reeducación profesional de los inválidos, y la de coincidir en una mayoría muy grande de casos con las actividades a que estos inválidos dedicaron su vida antes de serlo, y la dedicarán una vez terminada su reeducación.

TRIBUNALES

Para ayer estaba señalada, ante la Sala de lo civil de la Audiencia del Territorio, la vista del pleito procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Villalba y seguido por D.a María López con D. José Rouco, sobre entrega de bienes. Letrados, Ulloa

= Vinos Puros = G. Navia

país que recibe directamente del cosechero

Las distintas clases de vinos que tiene, en tintos y blancos, son todos ellos elegidos por su dueño en las mismas bodegas, así que por ser puros y ligítimos tiene la seguridad que al paladearlos será V. nuestro asiduo cliente y buen propagandista. Tiene vino añejo de las dos últi-

mas cosechas. Se ofrece

Luz Divina García, para nodriza. Informará Antonio Calaza Castro, Santa Cristina de ·Cillero (Barreiros).

Se arrienda

para GAR AGE o almacén, un magnífico bajo, de 110 metros cuadrados, en la Ronda de La Coruña, número 82. En la tienda contigua darán razón.

LE Clinica Dental : :

Rafael Fernández DENTISTA

Luís Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18-LUGO Esta clínica cuenta con todos los adelantos moder~

nos referentes a la profesión. TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA

HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde



(c) Ministerio de Cultura 2005

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta ovincia las estaciones telegráficas e Lugo. Monforte (ferrocarril, en las bra más 0 30. mitadas (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.

ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba. Vivero y Mondoñedo y Despachos o dinarios. - Cada pala-

bra, 0'10. Urgentes. - Cada palabra, 0 30. Comerciales referidos y madruga-

da. - Cada palabra, 0 05. Todo despachos tiene un recargo de

El mínimo de percepción para cada nuo es la tasa de diez palabras. Los despachos de madrugada son

admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente. Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mimo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 3 13, cada pala-

Urgentes, para la provincia, las 15

primeras palabras 1 65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1.15, cada pa-

labra más 0'10. Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0.65 pesetas, ca-

da palebra más 0'05, Madrugada. - Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabrae más 0 05.

Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.

Existen estaciones telefúnicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforo, Astorga, Avila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gnadalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logrofio, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviedo, Palencia, pontevedra Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14. Entrega en lista: De 9 a 11 y de 13

Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10' 45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30

Salida de los carteros, a las 8 y a

Certificados y paquetes postales; De 8 30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días fes

Valores declarados: De 9 a 11. Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20. Los viernes no se verifican estas

operaciones. Recogida de los buzones: A las 11 y

Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL Trenes descendentes)De la Coruña a

Madrid) Rápido (los Innes, miercoles y viernes) Llegada a Lago a las 13,31. Salida a las 15,36.

Correo: Llegada 12,29. Salida 12,39. Mixto: Llegada 23,42. Salida 23, 58.

Ganadero: Salida 15.50. Ligero: Llegada 20,15. Mercancias n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5.50. Trenes descendentes (De Madrid a

la Coruña. Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las

Correo: Llegada 12,22, Salida 12,30 Ligero: Salida 15,32. Correo-misto: Llegada 5.26. Salida 6.

Mixto-mensajerjas: Llegada 17,33. Salida17,48. Mercancias n.º 1431. Llegada 11,30.

Mercancjas n.º 1448. Llegada 23.28. LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla-Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a jas 15 en

invierno y a las 15 30 en verano. A Villafranca, por Gomeán, Baralla, Becerreá y Nogales. - Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno, Sale los días pares de Lugo y regresa los impares Salida a las 9, llegada a

A Fonsagrada — Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10,

A meira por Coto de A.- Avenida. de Moret. 22. Salida a las 14 30, llega-

da a las 9. A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

v Lorenzana Puerta de la es tación Salida a las 13; l'agada a las 19.

A Puertomarín, = Administración Puerta de Santiago. Salida a las 15 30 A Vivero. - Los coches de Ribadeo

trasbord: n en Villalba. A Mondoñedo, por Cospeito-Puerta de la Estación 8, S alida a las 14; lle-

gada a las 10. A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10. A Monterroso.—Sale a las 14,30:

A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9 30. A Castro de Rey. - Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega alas 10.

A Palas de Rey, - Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.

A Santiago (Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13.30 y llega a las 11. A Orense.—(Empresa Nentral y lle-

ga a las 11. A Villalba. - Puerta de Estación: Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles

DELA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Linea de Cuba-Méjico

Servicios rapidísimos de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construídos en los astilleros de Sestao (Bibao) y Ferrol.

El 21 de Enero próximo saldrá el vapor correo

AlfonsoXIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo e' precio en tercera ordi-

naria para la Habana, 349'50 pesetas, y para Veracruz, 592'75'

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma compañía que la compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pares de la misma compañía que la compañí

Linea de Filipinas-extremo Oriente

El día 24 de Enero saldrá de este puerto el vapor-correo

Legazpi

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, y de este áltimo, el día 25 para Port Said, Suez, Colombo, Singapocre, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokoama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Línea de Buenos Aires

El día primero de Febrero saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

edmitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, i trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-cerreo

Reina Victoria-Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinario para dichos puertos es de .432.60 pesetas, con los impuestos.

Para solicitar pasajes y demás imformes dirigirse a AGENCIA, DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Riego de Agua, 3 y 5—La Coruña. NOTA - El en la set en la set en la compañía

Almacés de Demetrio Alvarez

Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16 (:) LUGO (:)

Non hay outra casa en millores condiciós pra quen merca (MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros compretos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todal-as dimensiós; cemento marca

por tod'o mundo; sidas de varias marcas. Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trai o mercar n-ela.

Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real

Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizáda





COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social 12.000.000 de pesetas completa-

llega a las 10.

mente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos

59 AÑOS DE EXISTENCIA Esta grar Compañia Nacionnl ha satisfecho por siniestros

ds incen lios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas. S.:GUROS SOBRE LA VIDA-SEGUROS CONRA IECENDIOS

SEGUROS DE VALORES - SEGUROS DE AUTOMÓVILES :-: :-: SEGUROS DE ACCIDENTES :-: :--:

'director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi ficinas: Calle de Manuel Becerra, núm, 6-pral.

OTETE TO THE THE THE THE OF TH

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo perque toni-fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las motestica del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Da venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID. desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Si necesita Vd. un

use Vd. el

VinoUNA

Con el uso constante del VINO DNA

Los NIÑOS crecen Sanos y Robustos

Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican

Las JOVENES ANÉMICAS SE curan

Los NEURASTÉNICOS los Agotados por

Exceso de trabajo Los Envejecidos

Prematuramente recobran su fortaleza

Es un vino riguistmo al paladar

De venta en farmacias y Droguerlas

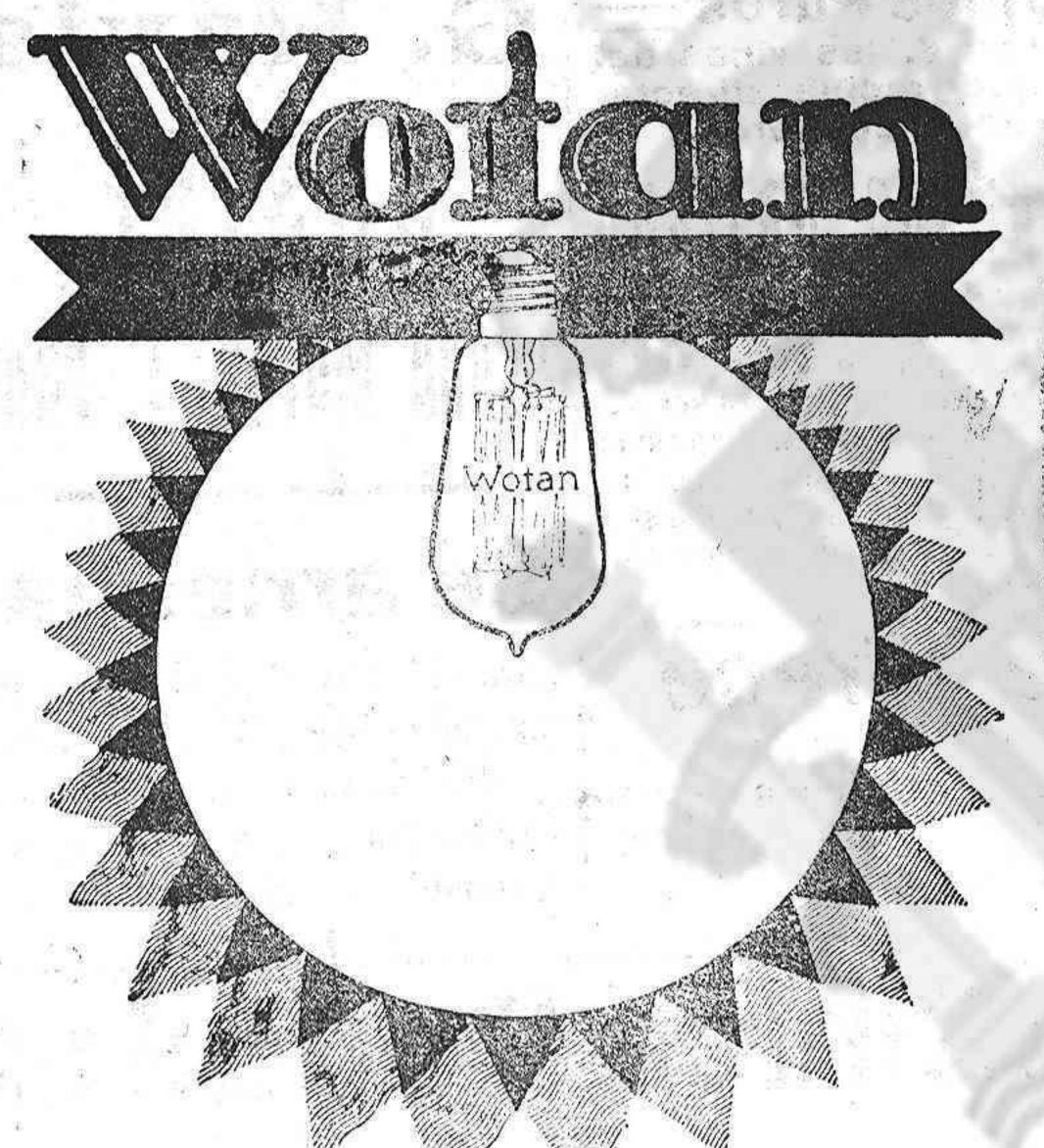
AUMENTA el APETITO

RENACEN IS FUERZAS

DESAPARECEN IOS VANIDOS

y el DOLDR de CABEZA

RECONSTITUYENTE ENERGICO



- Compañía de Navegación Belgo-Americana-Red Star Line - Compania de Navegación Belgo-Antico de Cuba Servicio rápido de vapores Correos entre España y la Isla de Cuba

Para LA HABANA saldrá de la Coruña el 9 de Febrero 46 Goth and el magnifico vapor correo. Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

Precios de 3.ª CAMAROTE Pasaje entero Medio pasaje Cuarto pasaje

na.—Dirección Telegráfica y Telefónica.—Romeral.

Pesetas 539'50 145'75

277'00

Niños menores de dos años gratis, uno por familia

(Incluido todos los impuestos) IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente construídos para la conducción de pasajeros de 3.ª clas., y ofrecen a éstos, por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en ámp lios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y aseo, etc. La comida es abundante y condimen ada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una. Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla, (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes dirigirse a la Viuda de Daniel Alvarez.—Canton Pequeño, 22. La Coru-

purgante conocido: Aguas Minerales naturales

PROPIETARIOS Viuda e Hijos de R. J. Chavarri Lealtac núm. 12. - Madrid

(c) Ministerio de Cultura 2005

3= MNTHERPETICATE

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerrradas

THE WAR TO AND THE THE PARTY OF THE PARTY OF

Diario de información y de intereses generales

Dos conferencias te inicas diarias Radactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos